

Guayaquil, 13 de Junio del 2007

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARFRAGATA S.A
Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO
FISCAL 2006

En base a las disposiciones legales previstas en la ley de compañías ya lo que determinan los estatutos sociales de la compañía MARFRAGATA SA elevo a consideración de los señores Presidente y Accionista de la empresa, el informe del Comisario sobre las principales actividades llevada a cabo por la empresa durante el Ejercicio Económico y Administrativo del año 2006.

Los Balances reflejan el valor del terreno ubicado en Manglar alto, de conformidad con los principio de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal, así como las Actas de Juntas de Accionistas, Libros de acciones, comprobantes y libros contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.

Atentamente,


Sr. Fernando Ojeda
Comisario Principal

